

**CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE  
MINAS ANTIPERSONALES Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

**FORMULARIO DEL INFORME SOBRE MEDIDAS DE TRANSPARENCIA DEL ARTÍCULO 7º**

**ESTADO PARTE:** REPUBLICA ARGENTINA

**DIA DE PRESENTACIÓN:** 30 – 04 –15

**PUNTO DE CONTACTO:**

**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**

**Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales**

**TE: 0054-11-4819-7000**

**FAX: 0054-11-4819-7828**

**Correo electrónico: [digan@mrecic.gov.ar](mailto:digan@mrecic.gov.ar)**

**FORMULARIO D: MINAS ANTIPERSONAL RETENIDAS O TRANSFERIDAS**

REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

MINAS RETENIDAS PARA ADIESTRAMIENTO

**1. a. Información Obligatoria: Retenidas para Desarrollos y/o Entrenamiento (Artículo 3, párrafo 1):**

INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
EJERCITO ARGENTINO	Expal P4B	303	1978	Adiestramiento en el CEDH.
	FMK – 1	91	1978	
	MAP P4 BDFLP	235	1980	
Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las FFAA (CITEDEF).	Expal P4B	105	1978	Tareas de Investigación, Desarrollo y Capacitación en el empleo para el Proyecto “Sistemas de Destrucción de Minas mediante Cargas Huecas”.
	FMK – 1	107	1983	
ARMADA ARGENTINA	SB-33	-	S/N	-
	FMK - 1	-	1979	
<b>TOTAL</b>	-	<b>841</b>		

**1. b. Información voluntaria: (Medida Nro 54 del Plan de Acción de Nairobi):**

OBJETIVO	ACTIVIDAD / PROYECTO	Información Suplementaria ( <i>Descripción de los programas o actividades, sus objetivos o progresos, tipos de minas, período de tiempo cuando sea apropiado</i> )
Ejército Argentino: La EST no cuenta con ningún efecto para efectuar proyectos y desarrollos tecnológicos o minas antipersonales retenidas para actividad de Investigación y Desarrollo.		
Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF). Carga para destrucción de MUSE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tareas de Investigación, Desarrollo y Capacitación en el empleo para el Proyecto “Sistemas de Destrucción de Minas mediante Cargas Huecas” (CARDES).</li> </ul>	Minas destruidas mediante Cargas Huecas (CARDES): Minas EXPAL, lote 1978: DIEZ (10).
<b>Total de minas destruidas en el período</b>		<b>10</b>

NOTA: El Estado Parte se reserva el derecho de modificar en cualquier momento la información proporcionada sobre los planes y / o actividades futuras.

**1. c. Desarrollos y adiestramiento futuros:**

Actividad / proyecto	Detalle del Plan / Proyecto(Futuro)	Minas a Destruir			Otros comentarios
		Año	Tipo	Cantidad	
Ejército Argentino	Proyectos y Desarrollos Tecnológicos	2014	Expal P4B	140	(2)
			FMK 1	35	
			MAP P4 BDFLP	137	
		2015	Expal P4B	140	(2)
FMK 1	35				
Ejército Argentino Adiestramiento	1. CEDH (Agr Ing / Dir Ing Infr): - Desarrollo de los Cursos Básico y Avanzado en DH.	2014 / 2016	Expal P4B	25	El promedio de empleo por año es de TREINTA Y DOS (32) Minas Antipersonal. (2)
			FMK 1	23	
			MAP P4 BDFLP	100	
	2. Ec Ing (EDA): a. Instrucción en los Cursos Regulares. b. Cursos de Procedimientos con Minas y Munición sin estallar		Expal P4B	0	-
			FMK 1	0	
			MAP P4 BDFLP	0	
	3. CITEDEF: a. Cargas Huecas para destrucción de MUSE /Minas.		Expal P4B	105	(2)
FMK 1		101			
<b>Total de Minas Retenidas al 31 de diciembre de 2013</b>				<b>841</b>	

Referencias:

(2) Las cantidades prevista para ser destruidas dentro de las actividades de desarrollos tecnológicos y adiestramiento son de carácter provisorio, constituyendo una guía y no obligan al Estado Parte a su estricto cumplimiento. Es una información que deberá actualizarse año a año.

TRANSFERIDAS PARA ADIESTRAMIENTO (Art. 3, párrafo 1)

INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
	--	--	--	
	--	--	--	

TRANSFERIDAS PARA DESTRUCCIÓN (Art. 3, párrafo 2)

INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR EL ESTADO PARTE	TIPO	CANTIDAD	LOTE	INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA
	--	--	--	
	--	--	--	

## **FORMULARIO F: ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE DESTRUCCIÓN DE LAS MINAS ANTIPERSONAL.**

REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### - ESTADO DE LOS PROGRAMAS PARA DESTRUCCIÓN DE EXISTENCIAS – ART. 4 –.

Completado en su totalidad: Ha sido destruida el 100% de las existencias.

### - ESTADO DE LOS PROGRAMAS PARA DESTRUCCIÓN DE MINAS AP EN ZONAS MINADAS – ART. 5 –.

Sin novedad. Cumplido 0%. Aún no se ha iniciado la remoción de minas en las Islas Malvinas.

### - ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE MINAS RETENIDAS PARA ADIESTRAMIENTO – ART. 3

ARMADA ARGENTINA – Infantería de Marina: Cumplido 100 %.

EJÉRCITO ARGENTINO e Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas del MD (CITEDEF): Cumplido 15,6 %.  
(Actualmente suspendido)

**FORMULARIO G: MINAS ANTIPERSONAL DESTRUIDAS DESPUÉS DE ENTRAR EN VIGENCIA.**

REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE DEFENSA

PERIODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. DESTRUCCIÓN DE MINAS EN EXISTENCIAS.

No hay existencias en stock: En Diciembre de 2003 fueron destruidas el 100% de las minas AP.

2. DESTRUCCIÓN DE MINAS AP EN ZONAS MINADAS.

Sin novedad. Aún no se ha iniciado la destrucción de las minas en las Islas Malvinas.

3. DESTRUCCIÓN DE MINAS RETENIDAS.

De las existencias retenidas para instrucción / adiestramiento fueron destruidas DIEZ (10) minas AP. Ver formulario D.

**FORMULARIO J: INFORMACIÓN VOLUNTARIA ADICIONAL.**

**REPUBLICA ARGENTINA**

**PERÍODO REPORTADO: DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>TIPO DE INFORMACIÓN</b>	<b>DETALLES</b>
Actividades del Ministerio de Defensa	<p>A. Presidió OCHO (8) Reuniones Anuales de los Oficiales de Enlace ante el Grupo de Trabajo sobre Minas Antipersonales y Desminado Humanitario.</p> <p>B. Realizó la difusión de la Convención a través del dictado de charlas informativas en los Cursos organizados en la Escuela de Defensa Nacional y en la Escuela de Guerra Conjunta para el Personal Civil y Militar respectivamente.</p> <p>C. Ejerció el control de las Minas Retenidas para entrenamiento según consta en el Formulario D.</p> <p>D. Llevó adelante el seguimiento y consolidación de la documentación surgida de la Reunión de los Comités Permanentes y de la Reunión Anual de los Estados Partes del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal, realizada en Ginebra – SUIZA, durante el año 2013.</p>



<b>TIPO DE INFORMACIÓN</b>	<b>DETALLES</b>
<p>Actividades realizadas por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas</p>	<p>A. Apoyo a la realización de OCHO (8) reuniones del Ministerio de Defensa con Oficiales de Enlace de las Fuerzas Armadas donde se trató la problemática del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal.</p> <p>B. Capacitación del personal asignado al Sistema de Gestión de Datos para la Acción Contra las Minas (IMSMA), con apoyo del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (GICHD) y actualización de la Base de Datos del Desminado de las Islas Malvinas .</p> <p>C. Participación del representante del Estado Mayor Conjunto de las FFAA ante el Ministerio de Defensa, en la Reunión de los Comités Permanentes de Expertos y en la 12ª Reunión Anual de los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal, realizada en Ginebra - SUIZA, durante el año 2013.</p> <p>D. Elaboración del Plan de Capacitación 2013, para el personal vinculado a la acción contra las minas para las FFAA.</p>
<p>Actividades Realizadas por la Armada Argentina</p>	<p>A. Participación del representante de la Armada Argentina en la 13ª Reunión Anual de los Estados Parte del Tratado de Prohibición de Minas Antipersonal, realizada en Ginebra - SUIZA, durante el año 2013.</p> <p>B. Participación del Oficial de Enlace de Desminado Humanitario designado por la Fuerza en las OCHO (8) reuniones mensuales a cargo del Ministerio de Defensa.</p> <p>C. Participación en Cursos Conjuntos y realización de actividades de extensión; instrucción y adiestramiento.</p>

<p>Actividades Realizadas por el Ejército Argentino</p>	<p>A. Participación del representante del Ejército Argentino en la Reunión de los Comités Permanentes de Expertos realizada en Ginebra - SUIZA, durante el año 2013.</p> <p>B. Participación de UN (1) Of Sup especialista en el Grupo de la Convención sobre Prohibición de Minas Antipersonal” (APLC-OTTAWA) en la Ciudad de Ginebra - SUIZA, del 30 Nov al 09 Dic 13.</p> <p>C. Participación del Oficial de Enlace de Desminado Humanitario designado por la Fuerza en las OCHO (8) reuniones mensuales a cargo del Ministerio de Defensa.</p> <p>D. Realización de actividades de extensión; instrucción y adiestramiento:</p> <p>1. <u>Escuela de Ingenieros (EDA):</u></p> <p>a. Actividades de extensión; instrucción y adiestramiento con minas antipersonales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización del Curso de Demoliciones y Explosivos, donde se impartieron clases teóricas sobre Sistema de Registro de Minas en General y del Sistema de Información para la ACM (IMSMA).</li> <li>• Dentro de los cursos regulares en la materia técnica del arma se impartieron instrucciones sobre la instalación de obstáculos minados antivehiculares haciendo hincapié en la prohibición establecida por los tratados internacionales que firmó la REPÚBLICA ARGENTINA sobre instalación de obstáculos minados con minas AP y/o Armas Trampa de acuerdo a lo establecido en ANEXO 1 del ROP 04-13 (Operaciones con Minas Terrestres).</li> </ul> <p>2. <u>Centro de Entrenamiento en Desminado Humanitario (CEDH) de la Dir Ing Infr:</u></p> <p>a. Cursos Conjuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso Conjunto Básico de ACM (C-57), desde 15/26Abr.</li> <li>• Curso Conjunto de Técnicas de Destrucción de Existencia (C-58), desde 05/16Ago.</li> <li>• Curso Conjunto de Educación en Riesgos de Minas (C-59), desde 16/27 Sep.</li> <li>• Operación Sistema de Gestión de Información (C-60), desde 28 Oct / 08 Nov.</li> <li>• Curso Conjunto de Planeamiento y Gestión de la Calidad (C-61), desde el 30Set/11Oct.</li> </ul>
---	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seminario de Asistencia a las Víctimas (S-1), desde 26/29Nov.</li></ul> <p>b. Doctrina de aplicación desarrollada y ejecutada:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Durante el año 2013 no se desarrollo doctrina relacionada al tema.</li><li>• La doctrina aplicada en los diferentes cursos regulares correspondió al ROP 04-13 (Operaciones con Minas Terrestres), de reciente publicación.</li></ul>
--	--

Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, 21 de abril de 2014.